

Madrid, 13 de agosto del 2020

Queridos compañeros,

Esta es una actualización sobre los procedimientos relativos a los casos positivos de COVID entre la tripulación de cabina.

Como sabéis, no tenemos ningún procedimiento oficial por parte de la compañía, ya que Ryanair ni siquiera cuenta con informe de prevención de riesgos laborales (esto fue denunciado por Sitcpla y la semana pasada conocimos que Inspección de Trabajo ha procedido a extender un Acta de Infracción a la empresa). Además, hoy por hoy, es prácticamente imposible probar que un tripulante de cabina con una prueba de COVID positiva fuese infectado a bordo.

Tenemos conocimiento de numerosos casos de TCP con pruebas de COVID positivas y muchos compañeros que han estado en contacto con personas positivas en COVID-19.

Nuestro consejo, hasta que tengamos más información por parte de la compañía, es que tan pronto como tengáis algún síntoma o hayáis estado en contacto con alguien que haya tenido un resultado positivo en PCR, **os pongáis inmediatamente en contacto con vuestro médico de cabecera**, le expliquéis que sois tripulantes de cabina, ya que ahí verá el posible riesgo de contagio al que estamos expuestos. Lo normal es que os haga la prueba PCR y que os haga un justificante que certifique vuestra ausencia hasta, al menos, tener los resultados de la prueba. Si el resultado es positivo, y tenéis que hacer cuarentena, el médico os dará la baja. Debéis comprobar siempre que dicha baja sea por accidente laboral y no por enfermedad común.

Un saludo

Sección Ryanair en Sitcpla

Madrid, August 13th 2020

Dear colleagues,

This is an update on the procedures regarding positive cases of COVID among cabin crew.

As you know, we do not have any official procedure from the company, as Ryanair does not even have a report on the prevention of occupational risks (this was reported by Sitcpla and last week we have been informed that the Labor Inspection has proceeded to issue an Act of Infringement to the company). Furthermore, nowadays, it is practically impossible to prove that a cabin crew was infected on board.

We are aware of numerous COVID-19 positive cabin crew cases and many colleagues who have been in contact with COVID-19 positive people.

Our advice, until we have more information from the company, is that as soon as you have any symptoms or have been in contact with someone who has been diagnosed with a positive swab test, **you should immediately contact your GP**, you should explain to him/her that you are cabin crew, and then, the doctor might see the possible risk of contagion to which we are exposed. The normal action is to get a swab test done and that the doctor then would issue you a certificate that justifies your absence until, at least, you have the results of the test. If the result is positive, and you have to do quarantine, the doctor will provide you with a long term sickness certificate (baja). You must always ensure that this sick leave is due to a workplace accident and not due to a common illness.

Best regards

Ryanair section in Sitcpla

Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:



Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener **síntomas** (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- | | | | |
|-----------|--|--|---|
| 1 | AUTO-AISLARSE | En una habitación de uso individual con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual.
Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene. |  |
| 2 | MANTENTE COMUNICADO | Ten disponible un teléfono para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos. |  |
| 3 | ¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD? | Si tienes sensación de falta de aire o sensación de gravedad por cualquier otro síntoma llama al 112 . |  |
| 4 | TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA | Si no, llama al teléfono habilitado en la Comunidad Autónoma o contacta por teléfono con el centro de salud. |  |
| 5 | AUTOCAIDADOS | Usa paracetamol para controlar la fiebre; ponte paños húmedos en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; bebe líquidos ; descansa , pero moviéndote por la habitación de vez en cuando. |  |
| 6 | AISLAMIENTO DOMICILIARIO | Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las recomendaciones para el aislamiento domiciliario e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena. |  |
| 7 | LAVADO DE MANOS | Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un correcto lavado de manos . |  |
| 8 | SI EMPEORAS | Si empeoras o tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, llama al 112 . |  |
| 9 | AL MENOS 10 DÍAS | Se debe mantener el aislamiento un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas, siempre que hayan pasado 3 días desde que el cuadro clínico se haya resuelto. |  |
| 10 | ALTA | El seguimiento y el alta será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma. |  |

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es

[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

22 junio 2020

**#ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS**



¿Qué hago si he estado en contacto con alguien con sospecha de tener o que tiene COVID-19?



Has tenido un **contacto estrecho** si has estado con dicha persona desde 48 horas antes de que inicie síntomas o del diagnóstico, sin las medidas de protección necesarias, en las siguientes circunstancias:

Proporcionando cuidados



Estando en el mismo lugar a menos de 2 metros y durante más de 15 min.



Si has tenido un **contacto estrecho**, los servicios de salud de tu CCAA te contactarán para hacerte seguimiento. Debes seguir las siguientes recomendaciones:

Permanece en casa, preferentemente en tu habitación, durante 14 días desde el último contacto

Restringe al máximo las salidas de la habitación y evita el contacto con los convivientes

Si tienes que salir de tu habitación, usa mascarilla quirúrgica

Observa la aparición de algún síntoma (fiebre, tos, dificultad respiratoria)

Lávate las manos frecuentemente

A ser posible, no compartas el baño con tus convivientes



Te debes organizar para no realizar ninguna salida fuera de casa, salvo que sea imprescindible, y en ese caso llevar **mascarilla quirúrgica**.



- Ante la presencia de síntomas llama a tu centro de salud o al teléfono de referencia de tu comunidad autónoma e informa que eres contacto.
- Si tienes sensación de falta de aire, empeoramiento o sensación de gravedad llama al 112.
- Para más información consulta las "Recomendaciones para aislamiento domiciliario de casos leves".

22 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es | @sanidadgob

#ESTE VIRUS
LO PARAMOS
UNIDOS

